



Excmo. Ayuntamiento de Santander
Servicio de Contratación

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO CONVOCADO PARA CONTRATAR LA EJECUCION DEL PROYECTO DE OBRAS DE "REMODELACION INTEGRAL DE LA CALLE MAGALLANES".

Expte. 424/18

En el Salón de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santander, a las 10:30 horas del día 22 de mayo de 2019, se constituye la Mesa de Contratación para dar cuenta del informe y la documentación presentada para justificación de la baja desproporcionada de la empresa SENOR SA, y propuesta de adjudicación, del procedimiento abierto convocado para la adjudicación de las obras de "REMODELACION INTEGRAL DE LA CALLE MAGAGALLANES", presentada en archivos electrónicos, por un presupuesto de licitación de 1.999.056,44 euros (1.652.112,76 € más 346.943,68 € correspondientes al 21% de IVA) y un plazo de ejecución de 6 meses.

Preside el acto Doña Ana M^a González Pescador, Concejala de Economía y Hacienda, por delegación de la Excm. Sra. Alcaldesa.

Secretaria, Doña María Concepcion Algorri Mier, Técnico de Gestión del Servicio de Contratación.

Vocales: Doña Paula Sáinz López, Técnico de Administración, por delegación del Sr. Interventor y Don José Francisco Fernández García, Director Jurídico municipal.

Constituida la Mesa, la Secretaria de la Mesa da cuenta del informe técnico preceptivo emitido por Don Ignacio Herrán Pérez, Jefe del Servicio de Vialidad, respecto a la comprobación de la documentación justificativa de la baja desproporcionada presentada por la empresa SENOR SA, requerida por la Mesa de contratación celebrada el día 27 de marzo de 2019:

La documentación presentada por la empresa SENOR SA, de conformidad con dicho informe, se entiende justificada la oferta, y en consecuencia la Mesa de contratación admite la oferta y procede a la aplicación de las fórmulas previstas en el criterio 10.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares para la valoración de las ofertas de los licitadores:

OFERTAS	OFERTA ECONOMICA (IVA NO INCLUIDO) 43 PUNTOS	PLAZO GARANTIA 8 PUNTOS	PUNTUACION TOTAL 51 PUNTOS
UTE ARRUTI SA – SERCON SL	1.039.300,00 (35,60 ptos)	1+4= 5 años (8 ptos)	43,60
RUCECAN SL	1.076.703,02 (33,61 ptos)	1+4= 5 años (8 ptos)	41,61
SENOR SA	900.000,00 (43,00 ptos)	1+4= 5 años (8 ptos)	51,00



Excmo. Ayuntamiento de Santander
Servicio de Contratación

VIUDA DE SAINZ SA	1.477.005,41 (10,25 ptos)	1+4= 5 años (8 ptos)	18,25
UTE DRAGADOS SA-CUEVAS SL	1.088.000,00 (33,01 ptos)	1+4= 5 años (8 ptos)	41,01
ASCAN SA	1.019.353,57 (36,66 ptos)	1+4= 5 años (8 ptos)	44,66
COPSESA	1.071.395,04 (33,89 ptos)	1+4= 5 años (8 ptos)	41,89
SIECSA	1.034.000,00 (35,88 ptos)	1+4= 5 años (8 ptos)	43,88

Resultado de la valoración final en orden decreciente:

OFERTAS PRESENTADAS	PUNTUACION SOBRE 2	PUNTUACION SOBRE 3	TOTAL
SEÑOR SA	35	51,00	86,00
UTE ARRUTI SA – SERCON SL	35	43,60	78,60
SIECSA	34	43,88	77,88
COPSESA	32	41,89	73,89
RUCECAN SL	27	41,61	68,61
ASCAN SA	23	44,66	67,66
UTE DRAGADOS SA-CUEVAS SL	23	41,01	64,01
VIUDA DE SAINZ SA	17	18,25	35,25

Del resultado de la aplicación de fórmulas resulta la oferta mejor puntuada la presentada por la empresa **SEÑOR SA** con una puntuación de **86,00 puntos**, por un presupuesto de 1.089.000,00 euros (900.000,00 euros más 189.000,00 euros correspondientes al 21% de IVA), un plazo de ejecución de 6 meses y un plazo de garantía de 5 años, proponiéndose al órgano de contratación como adjudicataria del contrato.

Finaliza la sesión a las 10:40 horas del día y lugar señalados en el encabezamiento, de todo lo cual con el visto bueno de la Sra. Presidenta, yo como Secretaria, doy fe.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,